



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 03/2026
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 27.01.2026**



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad de Medicina. **Se inició a las 08:15 a.m.** Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA (Google Meet)
PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNÍADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ (Google Meet)
PROF^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTE:

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ
PROF^a. INGRIST ALEMÁN

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF^a. LISBETH AURENTY
PROF. HELLMAN DELGADO
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
PROF^a. ZURY ANA DOMÍNGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. DE ANATÓMICO
INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. DE MEDICINA TROPICAL
INST. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE EGRESADOS:

PRINCIPALES:

DR. JAVIER GONCALVES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BERECIBAR IZASKUN
BRA. VALENTINA ROJAS

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO.

- Comunicado de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" solicitando la aprobación del Segundo Informe Semestral del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora ANGIE LEE RAMÍREZ PEDROZA, C.I. 16.870.302.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 02/2026 DEL 20.01.2026. APROBADA.**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.****El Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres informó:**

1. **Consejo Universitario (CU) – SESIÓN ORDINARIA del 21/01/2026.**
 - El CU continua con la lectura en primera discusión, de los artículos de la propuesta de actualización del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, elaborado por la Comisión de Asuntos Académicos.
 - El CU ante la inasistencia de las solicitantes por cuarta vez consecutiva, retira el derecho de palabra otorgado a las bachilleres Gabriela Diéguez y Deyerlyn Briceño, estudiantes de la Escuela de Medicina "José María Vargas" de la Facultad de Medicina. Comunicación de fecha 11-11-2025, suscrita por las mencionadas bachilleres, que señala: "...exponer personalmente la situación académica y administrativa que nos afecta desde el mes de marzo del presente año, relacionada con un procedimiento disciplinario incoado por la Cátedra de Cirugía".
 - El CU en cumplimiento de su deber histórico como conciencia crítica de la república, acordó en sesión ordinaria del 14 de enero dirigirse a todos los venezolanos sin excepción ante la trascendental crisis que vive el país -cuyo capítulo más reciente son los sucesos ocurridos desde la madrugada del 3 de enero de 2026- con el objetivo de contribuir al porvenir nacional (**Documento Anexo**).
 - El CU, con base a la opinión emitida por Consultoría Jurídica de la UCV. Abogado. Mervin Ortega, decidió declararse NO competente para considerar el expediente instruido en contra de las bachilleres **ANDREA COPPOLA, GABRIELA DIEGUEZ Y DEYERLING BRICEÑO** por presunto fraude académico, el cual fue remitido por acuerdo del Consejo de la Facultad para su consideración por el Consejo Universitario con oficio N°-107-2025 de fecha 02/Dic/2025, de conformidad con el **Artículo 9 del Reglamento de Procedimientos sobre Aplicación de Medidas Disciplinarias a los Estudiantes de la UCV, que reza "Artículo 9. Los casos dudosos o no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Consejo Universitario"**.
2. Jueves 22/01/2026. Reunión con los Profesores Ingrist Alemán, Aquiles Salas, Patricia Torres, José R. García Rodríguez – Coordinadores Académico, Administrativo, Extensión y Estudios de Postgrado respectivamente -, las Jefes de los Departamento de Administración, Presupuesto y Compras de la Facultad, junto a los Coordinadores de Diplomados y el Curso Medio de la Escuela de Salud Pública, para establecer los lineamiento de la gestión administrativas de los curso y elaboración de la estructura de costos de los mismos.
3. Viernes 23/01/2023. Reunión de cierre del Comité Organizador del Congreso de la Facultad Medicina UCV 2025, para la revisión del Informe de la Secretaría de Finanzas, Científica y General.
ACUERDO: - Presentación de Informe Final ante el Consejo de la Facultad, Consejo de Escuela y Consejo Técnico de Institutos. - Constituir el nuevo Comité Organizar del Congreso Bicentenario Facultad Médica UCV 2027. - Programar la preventa del Congreso para el mes de junio 2026. - Solicitar la declaratoria por parte del Consejo de la Facultad del Comité Organizador del Congreso Bicentenario, como un Comité permanente hasta el 31/07/2027.
4. Viernes 23/01/2023. Reunión de la Comisión Bicentenaria, coordinada por el Dr. Héctor Arrechdera, Se reorganiza la Comisión en seis (6) Ejes Estratégicos y tres (3) Subcomités y se asignan responsables (Documento Anexo).
Ejes Estratégicos:
 - 1.- Académico Científico – **Andrés Soyano, Alicia Ponte Sucre, Jesús Rodríguez.**
 - 2.- Historia y memoria institucional – **Daniel Sánchez, David Chacón, Eglee Benítez, Rafael Romero.**
 - 3.- Arte, cultura y medicina – **Miguel Ángel De Lima, María Antonia Palacios, Maritza Durán.**
 - 4.- Interacción con la comunidad – **Huniades Urbina**
 - 5.- Formación y actualización profesional – **María Isabel García**
 - 6.- Futuro y legado – **Julio Castro, Joanne Salas**

Subcomités:

- 1.- Logística y producción **Sandra Spinetti**
- 2.- Comunicación y medios **Carlos Ayesta, Vicente Lecuna**
- 3.- Alianzas y financiamientos **Miguel Ángel De Lima**

ACUERDOS: - Solicitar la declaratoria por parte del Consejo de la Facultad de la Comisión Bicentenario, como una comisión permanente hasta el 31/12/2027.

5. Se recibe invitación del parte del **Prof. Edwin García - Director del SADPRO-UCV** - al acto de bienvenida a la Cohorte XVI del Diplomado de Formación Integral del Docente Instructor de la Universidad Central de Venezuela, "Aletheia", a celebrarse el jueves 29 de enero de 2026, hora: 8:30 de la mañana, en el Auditorio Azul "Carlos Marx", ubicado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES UCV).
6. El Lic. Alfredo García - Director de Recursos Humanos UCV – informa que a partir del lunes 26/01/2026 hasta el Jueves 26/03/2026, se realizará el Proceso Censal FE DE VIDA AÑO 2026 del Personal Jubilado, Pensionado por Incapacidad o Sobrevivencia de la Universidad Central de Venezuela, el cual se realizará bajo la modalidad: 1.- PRESENCIAL - en los Departamentos de Recursos Humanos de cada Facultad y 2.-VIRTUAL - utilizando el siguiente link: <https://form.jotform.com/253285909214057>.
7. Se recibe del Prof. Carmelo Cariello Sarli -Presidente de la Asociación de Egresados y Amigos de la UCV – la convocatoria para las postulaciones de candidatos para el Premio Alma Mater 2025. El lapso de postulaciones es del 20 de enero de 2026 al 07 de marzo de 2026, ambas fechas inclusive (**Documentos Anexos**).

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.**La Profesora Ingrid Alemán informo:**

Viernes 23/01/2026. Reunión con la Profesora Ingrid Galué, Directora de la Escuela de Administración para organizar las aulas que estarán disponibles para el Curso Propedéutico de la Facultad de Medicina. Piso tres del Escuela de Administración. Solicitaron adicional donación para pintar el auditorio de la escuela que está en recuperación.

Jueves 29/01/2026. Acto de bienvenida a la Cohorte XVI del Diplomado de Formación Integral del Docente Instructor de la Universidad Central de Venezuela, "Aletheia", hora: 8:30 de la mañana, en el Auditorio Azul "Carlos Marx", ubicado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES UCV).

Informe de gestión y perfil clínico de los estudiantes que asistieron a la Unidad de Atención Estudiantil (UAE) durante el período enero-diciembre 2025. Este análisis se fundamenta en un conjunto de datos anónimos que comprende **131 registros de estudiantes** que buscaron apoyo psicológico. Se anexa documento.

Informe de gestión y perfil clínico de los estudiantes que asistieron a la Unidad de Atención Estudiantil (UAE) durante el año 2025

El presente informe tiene como propósito analizar los datos recopilados de los estudiantes atendidos por la UAE durante el año 2025, con el fin de identificar tendencias clave en salud mental, motivos de consulta y prevalencia de síntomas. Este análisis se fundamenta en un conjunto de datos anónimos que comprende **131 registros de estudiantes** que buscaron apoyo psicológico. Los hallazgos aquí presentados están diseñados para informar la toma de decisiones estratégicas, optimizar la asignación de recursos y mejorar la efectividad de las intervenciones ofrecidas por la UAE.

1. Resumen

- **Total de Registros:** 131 estudiantes.
- **Periodo de Datos:** enero 2025 a diciembre 2025 (registro anual).
- **Hallazgo Principal:** Existe una alta prevalencia de sintomatología grave tanto en depresión como en ansiedad. La carrera de Medicina (Escuelas Razetti y Vargas) representa el grueso de la población atendida.
- **Motivo Principal:** La combinación de "Ansiedad y Depresión" es el motivo de consulta predominante.

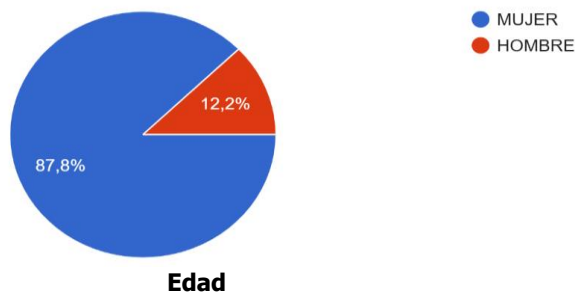
2. Perfil Demográfico

Comprender el perfil demográfico de los estudiantes que buscan apoyo es fundamental para contextualizar las tendencias de salud mental y adaptar los servicios a sus necesidades específicas. El análisis de los 131 registros revela una población con características definidas en cuanto a género, edad y distribución por carreras, lo que permite enfocar los recursos de manera más precisa.

Género: La población es mayoritariamente femenina.

- **Mujeres:** 87,8% (115 estudiantes)
- **Hombres:** 12,2% (16 estudiantes)

GENERO
131 respuestas



Edad

- **Rango:** 17 a 51 años.
- **Promedio:** 21 años.
- **Edad más frecuente:** 19 y 20 años.
- *Nota:* Se observan casos atípicos de mayor edad (38, 51 años), usualmente asociados a reinicios de carrera o repitencias.

Residencia: La distribución geográfica es dispersa, cubriendo la Gran Caracas y periferias. Zonas frecuentes:

- **Caracas Centro/Oeste:** La Pastora, San Agustín, Catia, El Paraíso, Caricuao.
- **Miranda:** Los Teques, Guarenas, Guatire, Valles del Tuy (Charallave, Cúa). *Esto implica tiempos de traslado significativos que pueden contribuir al estrés.*

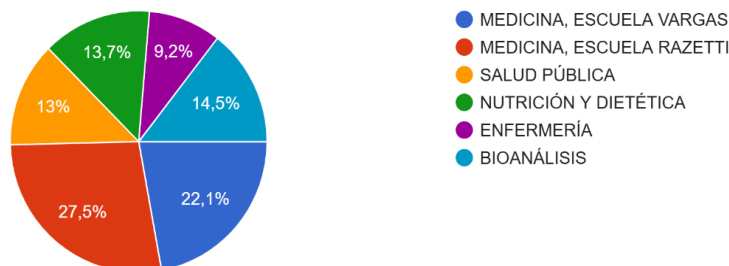
3. Perfil Académico

La carrera de Medicina concentra la mayor cantidad de estudiantes atendidos, representando casi la mitad del total. Este dato es crucial para identificar programas académicos que podrían requerir intervenciones preventivas focalizadas.

Distribución por Carrera:

1. **Medicina - Escuela Razetti:** 27,5% (El grupo más grande).
2. **Medicina - Escuela Vargas:** 22,1%.
3. **Bioanálisis:** 14,5%.
4. **Nutrición y Dietética:** 13,7%.
5. **Salud Pública:** 13%.
6. **Enfermería:** 9,2%.

CARRERA QUE ESTUDIA
131 respuestas



4. Perfil Clínico y Psicológico

Motivos de Consulta

El análisis del motivo de consulta es un indicador directo de las presiones y desafíos más significativos que enfrenta la población estudiantil. Al categorizar y cuantificar las razones por las cuales los estudiantes buscaron apoyo, es posible obtener una visión clara de sus necesidades prioritarias y diseñar programas de intervención más pertinentes.

Los datos revelan que tanto las dificultades académicas como los síntomas de ansiedad y depresión son los principales motivos de consulta. La suma de consultas relacionadas con el rendimiento académico y los métodos de estudio conforma el bloque más grande de solicitudes de apoyo, subrayando la profunda interconexión entre el bienestar emocional y el desempeño estudiantil.

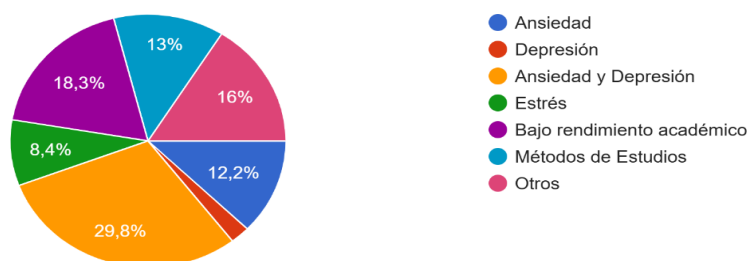
Los estudiantes autodefinen su problema principal de la siguiente manera:

1. **Ansiedad y Depresión:** Motivo más frecuente.
2. **Bajo Rendimiento Académico:** Frecuentemente asociado a problemas de concentración derivados de la ansiedad.
3. **Métodos de Estudios:** Solicitud de herramientas pedagógicas.
4. **Estrés:** Vinculado a la carga académica.
5. **Otros:** Incluye duelo, situaciones de violencia y orientación vocacional.

Motivo Principal de Consulta	Porcentaje (%)
Ansiedad y Depresión (combinado)	29,8%
Bajo rendimiento académico	18,3%
Otros	16,0%
Métodos de Estudios	13%
Estrés	8,4%

MOTIVO DE CONSULTA

131 respuestas



La paridad entre los motivos de consulta emocionales (Ansiedad y Depresión, 29,8%) y los académicos (Bajo rendimiento, 18,3%; Métodos de Estudios, 12,2%) es el hallazgo central de esta sección. En conjunto, las dificultades académicas superan a las consultas por ansiedad y depresión, lo que sugiere que las estrategias de apoyo deben integrar fuertemente el refuerzo de habilidades de estudio y la gestión del rendimiento junto con la atención a la salud mental.

Antecedentes Médicos (Familiares y Personales)

Se destaca una alta incidencia de antecedentes familiares de enfermedades crónicas, lo cual puede ser un estresor adicional:

- **Hipertensión y Diabetes:** Son los antecedentes más reportados.
- **Enfermedades Cardíacas.**
- **Condiciones propias:** Algunos estudiantes reportan *SOP (Síndrome de Ovarios Poliquísticos)*, *Hipertiroidismo* o *Condiciones del Espectro Autista (TEA)*.

Medicación

- La gran mayoría (>75%) reporta **NO** tomar medicamentos.
- Quienes sí toman, utilizan principalmente psicofármacos: *Sertralina*, *Quetiapina*, *Clonazepam*, *Fluoxetina*.

5. Resultados Psicométricos (Escala de Depresión y Ansiedad)

De los 131 registros totales, se dispuso de datos válidos sobre los niveles de depresión para **104 estudiantes** y sobre los niveles de ansiedad para **106 estudiantes**, debido a que algunos registros no contenían esta información completa.

Esta es la sección más crítica del informe. Se observan puntuaciones alarmantes en una porción significativa de la muestra.

Niveles de Depresión

El análisis de los niveles de depresión revela una situación preocupante: más de un tercio de los estudiantes evaluados presentan síntomas de depresión grave. Si se suman los niveles de moderados a graves, el porcentaje supera el 60%, indicando que la mayoría de los estudiantes que buscan ayuda enfrentan un desafío significativo en este ámbito.

Nivel de Depresión	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
Depresión grave	36	34,6%
Depresión moderada	27	26,0%
Depresión leve	22	21,2%
Depresión mínima	18	17,3%
Sin depresión	1	1,0%

Total con Datos	104	100.0%
------------------------	------------	---------------

El hallazgo más significativo es que un **60.6% de los estudiantes** con datos disponibles presentan niveles de depresión que van de **moderados a graves**. Esta cifra subraya la necesidad urgente de contar con servicios de salud mental accesibles, capaces de gestionar casos de alta complejidad y ofrecer apoyo continuo.

Niveles de Ansiedad

La prevalencia de la sintomatología ansiosa sigue un patrón igualmente alarmante. El grupo más grande de estudiantes se sitúa en la categoría moderada, seguido de cerca por aquellos que experimentan un nivel de ansiedad severa. Esto confirma que la ansiedad es un problema central que afecta profundamente a la comunidad estudiantil.

Nivel de Ansiedad	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
Ansiedad moderada	41	38.7%
Ansiedad severa	33	31.1%
Ansiedad muy baja	32	30.2%
Total con Datos	106	100.0%

El dato más relevante es que un **69.8%** de los estudiantes evaluados presentan niveles de ansiedad de moderados a severos. La alta incidencia de ansiedad severa (31.1%) en particular, que afecta a casi un tercio de la muestra, requiere una atención especial, ya que puede tener un impacto incapacitante en la vida académica y personal del estudiante. El siguiente paso es analizar si estos niveles de afectación se concentran en carreras específicas.

6. Gestión Operativa y Asistencia

Estado de la Cita: El análisis de la columna "ASISTIO" vs "NO ASISTIO/NO CONTESTO" revela oportunidades de mejora en la adherencia:

- **Tasa de Asistencia:** Aceptable, pero con un número notable de "No asistió" o "Se convocó y no contestó".
- **Observaciones Operativas:** Se notan frecuentes reprogramaciones, estudiantes que confirman y no van, o números equivocados.
- **Talleres:** Se menciona frecuentemente la derivación a los mini talleres, lo que indica una estrategia de atención grupal activa.

Psicólogos Tratantes

1. **Psic Benilda Feuillebois**
2. **Lic. Sofia Encinas** (Psicólogo Voluntario)
3. **Lic. Oriana Muñoz** (Psicólogo Voluntario)
4. **Lic. Oriana Montero**. (Psicólogo Voluntario)
5. **Samuel Oviedo**. (Pasante de Psicología)
6. **Mariana De Oliveira**. (Pasante de Psicología)

7. Conclusiones y Recomendaciones

1. La mayoría de los estudiantes son de 1er y 2do año de Medicina. Se recomienda implementar talleres o micro talleres preventivas de manejo de estrés y ansiedad durante el inicio de la carrera.
2. Dado que más del 30% presenta depresión o ansiedad grave (incluyendo ideación suicida implícita en rangos graves), se debe asegurar un canal de **referencia psiquiátrica**.
3. Hay un patrón de estudiantes que solicitan ayuda, pero no asisten ("No contestó", "No asistió"). Esto es común en cuadros depresivos (abulia). Se sugiere un protocolo de seguimiento activo (una segunda llamada o mensaje de texto) para no perder estos casos.
4. Muchos viven en ciudades dormitorio (Valles del Tuy, Guarenas). Evaluar si la **atención online** (que ya se menciona en un caso) puede ampliarse para reducir la barrera de asistencia.

Todas las recomendaciones anteriormente señaladas se cumplen en la UAE, talleres y micro talleres, canal de referencia psiquiátrica (se debe reforzar), protocolo de seguimiento y atención online en caso de ser necesario.

Necesitamos urgentemente el apoyo de otra Psicólogo dentro de la Unidad de Atención Estudiantil como recurso humano importante para la gestión, planificación y mantenimiento de las actividades.

Los datos recopilados son una herramienta invaluable para el desarrollo de estrategias de apoyo efectivas, que respondan adecuadamente a las necesidades reales de nuestra comunidad estudiantil.

Benilda Feuillebois
 Ψ Psicóloga

Informe elaborado por: Psic Benilda Feuillebois
 Psicólogo Clínico / UAE
 29/12/2025

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informó:

Durante la semana pasada asistí a varias reuniones, las cuales paso a destacar los aspectos más resaltantes, a saber:

1. Miércoles 21/01/2026: Se realizó el primer Consejo Central de Extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, para conocer las actividades de extensión en el primer trimestre del año, haciendo énfasis en el día de la juventud. Por parte de la Facultad de Medicina, se está planificando con la representación estudiantil una actividad para conmemorar esta fecha.
2. Jueves 22/01/2026: Realizamos en este salón, una reunión entre los Departamentos de Administración, Compras, Planificación y Presupuesto, y la Escuela de Salud Pública, con la finalidad de unificar criterios en la elaboración de la estructura de ingresos y costos de los programas de formación:
 - a. Curso de ampliación en Salud Pública.
 - b. Diplomado: Integración sensorial (Marco de referencia en el abordaje de la población infantil) IV Cohorte
 - c. Diplomado: "Desarrollo infantil y ocupación en la niñez" Neurodesarrollo
 - d. Diplomado de Informática en Salud
 - e. Diplomado: Terapia de Mano y Rehabilitación de las Fracturas del Miembro Superior Basado en los Métodos de Fijación/Reducción
3. Viernes 23/01/2026:
 - a. La primera fue de la Comisión Bicentenaria, donde se discutió sobre los ejes estratégicos que guiarán la planificación y ejecución del año bicentenario (2027), declarando la comisión en sesión permanente y designando responsables por eje.
 - b. La última reunión del Comité Organizador del Congreso de la Facultad Médica 2025, con el informe de la secretaria de finanzas, a partir del miércoles 18 de febrero estará disponible el informe final en la Coordinación de Extensión. Adicionalmente, se enviarán las comunicaciones a los directores de Escuela e Institutos, para solicitar un derecho de palabra en los Consejos de Escuelas y Consejos Técnicos, respectivamente.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. La coordinación de investigación desea destacar la entrega del informe resumen de las actividades realizadas en el Instituto de Medicina Tropical. Entrega que cumple con la normativa de Esta coordinación que aprovecho para una vez más reiterar la entrega por parte de los otros 6 Institutos restantes. Así mismo, la coordinación de investigación reitera la solicitud de las metas físicas correspondiente al mes en curso. Deseo destacar que toda esta información que insistentemente se ha venido solicitando a las respectivas dependencias, está sirviendo de insumo, por párate se dependencias centrales administrativas, para el proceso evaluativo y del Ranking de la UCV.
2. La coordinación de Investigación desea informar respecto al resguardo de histórico documental de la Coordinación a propósito de las estrategias ante la situación de emergencia. Cabe destacar que el mismo desde el uso de las la conexión digital todo ha sido mantenido en la denominada nube, en memorias digitales externas, pendrives individuales y correo electrónico. E físico se encuentra en cajas y en archivos móviles con la cronología respectiva.
3. La coordinación de investigación desea informar que estamos preparando el evento de lanzamiento, estreno, del denominado "Backstage Científico" Podcast de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina. Fecha programada; viernes 13 de marzo. 2026.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. Durante la semana pasada se sostuvo una reunión con los directivos de la Empresa Prosetel, para en primer lugar informarles sobre el diseño de conectividad a internet para el Instituto de inmunología y de allí al Instituto de Anatomía Patológica, elaborado por los técnicos de la Coordinación de TIC y en segundo lugar, de acuerdo a este diseño, solicitar presupuesto para la adquisición y colocación de los equipos que distribuirán la señal que llega al IDI para los ambientes de ambos institutos, de acuerdo a las necesidades de los usuarios. De dicha reunión se acordó hacer una inspección que se realizó el día de ayer donde se pudo conocer cuáles eran las prioridades. La empresa nos informó que tendrían ese presupuesto para el miércoles o jueves después de una nueva inspección que harán en el día de hoy.
2. El Departamento de Plataforma Operativa y Soporte al Usuario, acudió a varios llamados en solicitud de servicios que fueron atendidos; Administración, Secretaría y Consejo de Escuela Razetti, Coordinación Académica.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez informó:

1. Se recibieron las llaves de la escuela por parte del Contratista SR. Maximiano, quedaron dos cosas pendientes con unas ventajas de la planta baja, la impermeabilización del techo de la escuela, que debe corresponder a la comisión presidencial y los restauradores están ya por terminar el trabajo del mitral, hay que protegerlo por la parte de afuera que da al jardín correspondería realizar este trabajo a la comisión presidencial.
2. Se aprobó en el CE, dar el aval al Director de la Escuela para que firme, lo relación al proyecto del cafetín que se hará en el Instituto Anatómico, solicitado por el Profesor Alcides Robles, a la petición presentada por el Consejo de Preservación y Desarrollo UCV (COPRED).

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Hellman Delgado informó:

- La Escuela de Salud Pública mantiene su normalidad académica y cumple con la programación establecida.
- El 30 de enero de 2026 se registró la ruptura de la tubería matriz en la zona de La Yaguara, lo que ocasionó el cierre de la avenida principal, así como la suspensión temporal de los servicios de Metrobús y de suministro de agua potable a la Escuela. A la fecha de hoy, ya contamos con el servicio de transporte. Y el nivel del tanque de almacenamiento se encuentra en condiciones adecuadas para garantizar el funcionamiento normal de la Escuela.
- Se han presentado dificultades en la recolección de residuos generados en la Escuela. Al respecto, ya se sostuvo una reunión con el personal encargado del complejo universitario; si bien se retiró parcialmente la acumulación, persiste el problema debido a que el Hospital, no cuenta con servicio de FOSPUCA.
- Actualmente, la Alcaldía del Municipio Libertador brinda apoyo mediante un camión de volteo; sin embargo, la Escuela carece de un servicio regular y programado de recolección de desechos.
- El miércoles 28 de enero de 2026 se realizó la primera reunión de planeación del Datathon de Salud Pública 2026, una iniciativa inédita en nuestra institución. Esta actividad se estructura en dos fases:
- Fase 1: Levantamiento de información en la comunidad escolar sobre activos de salud, estilos de vida saludables, masculinidad saludable, estrés académico y otras variables de interés.
- Fase 2: Instalación de una sala situacional (sistema especial de vigilancia) para el análisis de los datos recolectados, con el fin de elaborar perfiles poblacionales, modelos de riesgo y propuestas de toma de decisiones basadas en evidencia.
- El proyecto busca integrar docentes y estudiantes en un proceso investigativo continuo, fortaleciendo la capacidad analítica institucional y fiel al rol de una Escuela de Salud Pública.
- El sábado 31 de enero de 2026, autoridades y representantes de esta Escuela acompañaron a las directivas de la Facultad en la ceremonia de entrega de la Orden al Mérito «Dr. Rafael Vegas», realizada en el Palacio de las Academias.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Lenys Arias NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Zury Domínguez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya NO informó:

1. Los servicios de limpieza del IMT están afectados por cuanto tenemos un solo empleado encargado de la limpieza para todo el Instituto ya que la comisión presidencial liquidó a todos los empleados en diciembre 2025. El suministro de agua está suspendido desde ayer en la mañana y continua hoy.
2. Tanto el consejo técnico como el comité académico ampliado del Postgrado Nacional de Parasitología estamos enfocados en el inicio del Post grado para el 2 de marzo. Son escollos importantes la falta de becas y la reparación del autobús. No obstante, se iniciarán las actividades académicas.
3. Financiamiento: en vista de que los ingresos propios son insuficientes para cubrir el cabal funcionamiento del IMT, el Consejo Técnico propondrá a la asamblea de investigadores contemplar en todos los proyectos a solicitar, que se considere destinar el 5% de los proyectos al IMT, para gastos de funcionamiento y reparación de equipos de uso común.
4. Fomentar los cursos y diplomados para la formación de profesionales y el incentivo a los profesores. Curso de homoparásitos se programa para los días 20, 21, 27 y 28 de febrero. Taller de Serpientes de Venezuela, día de la mujer 9 de marzo y el Diplomado de Epidemiología Tropical, 24 de septiembre 2026.
5. Licitación del cafetín del IMT está en curso
6. Programamos una capacitación del personal del IMT en atención al público para aumentar su nivel de trato al paciente y visitantes.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presento informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

El Instituto de Inmunología desde el punto de vista académico y administrativo y laboratorio funciona sin inconvenientes, con asistencia global del personal del IDI. Iniciamos las clases de Inmunopatología del primer cuatrimestre del 2026 con los temas de Enfermedades Alérgicas. Recibimos la visita del equipo de conectividad a internet de la Facultad de Medicina para la evaluación de los puntos a colocar en nuestra institución. Esperamos el presupuesto correspondiente.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

Los Representantes Profesorales NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.

El Representante de Egresados NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.

Las Representantes Estudiantiles NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN:**7.1 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. ED-0343/2025 de fecha 03.11.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **Programación Académica período lectivo 2023-02A.**

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS (PERÍODO LECTIVO 2023-02A) ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"	
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA PROGRAMADA
INICIO DE CLASES (DE SEGUNDO A QUINTO AÑO)	13.10.25
DURACIÓN DEL PERÍODO PARA LAS ASIGNATURAS "NO CLÍNICAS"	36 SEMANAS
DURACIÓN DEL PERÍODO PARA LAS ASIGNATURAS "CLÍNICAS"	34 SEMANAS
FINALIZACIÓN DOCENCIA ACTIVA (incluye exámenes finales y de reparación)	
ASIGNATURAS NO CLÍNICAS	17.07.26
ASIGNATURAS CLÍNICAS	03.07.26
RETIRO DE ASIGNATURAS CLÍNICAS Y NO CLÍNICAS (20% DE LA DURACIÓN DE LA MISMA)	VER CUADRO DE ROTACIONES
EXÁMENES FINALES, REPARACIÓN Y/O DIFERIDOS	DESDE EL 20.07.26 HASTA EL 31.07.26 APROBADO POR EL CONSEJO DE ESCUELA OCT. 2025
VACACIONES NAVIDEÑAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, OBRERO, DOCENTES Y ESTUDIANTES	DESDE EL 15.12.25 HASTA EL 06.01.26
CARGA DE NOTAS: ASIGNATURAS CLÍNICAS	A MEDIDA QUE SE CIERRE UNA ROTACIÓN SE DEBE CARGAR LAS NOTAS. FECHA DE CIERRE DE CARGA DE LAS MISMAS 08.08.26
"Se recomienda que una vez terminada las rotaciones se carguen las calificaciones en el sistema"	

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**7.2 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. CU 2025-1509 de fecha 03.12.25, emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 03.12.25, conoció las **postulaciones de los consejeros para la renovación de los representantes profesoriales para la nueva composición de la Comisión Electoral de la universidad**, de acuerdo a lo previsto en el numeral 17 del artículo 26 de la Ley de Universidades, en concordancia con el artículo 1 del Reglamento de Elecciones Universitaria de la Universidad Central de Venezuela.

Ese Cuerpo, **aprobó la designación de los nuevos representantes profesoriales principales y suplentes ante la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela**, y de acuerdo a los resultados de la votación, quedó conformada de la siguiente manera:

Representantes Profesorales Principales:

Profesor Luis Lander, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Profesor Alberto Fernández, Facultad de Ciencias.

Profesor Iván Machado, Facultad de Medicina.

Representantes Profesorales Suplentes:

Profesor Jorge Machado, Facultad de Humanidades y Educación.

Profesor Robinson Rivas, Facultad de Ciencias.

Profesor Leonel Ferrer, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Los representantes profesoriales de la Comisión Electoral durarán tres (3) años en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo a lo previsto en el artículo 4 del Reglamento de Elecciones Universitarias de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.3 CF03/2026

27.01.2026

Oficio No. D/0109/2025 de fecha 09.12.25, emitido por la Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano", informando las **publicaciones nacionales e internacionales realizadas por el personal profesoral y administrativo de ese Instituto para el período 2020 – 2025**, tiempo en el cual han obtenido grandes metas que van de la mano con el crecimiento intelectual y el reconocimiento de cada uno de los integrantes de las diferentes Secciones que conforman el Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.4 CF03/2026

27.01.2026

Oficio No. CU 2026-0006 de fecha 14.01.26, emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 14.01.26, **evaluó en el contexto de la situación nacional la propuesta de la representación estudiantil, y aprobó, atendiendo a las medidas excepcionales derivadas del Decreto de Estado de Conmoción Exterior en Venezuela** (Decreto No. 5200, publicado en Gaceta Oficial No. 6.954 Extraordinario de fecha 03.01.2026), lo siguiente:

1. **Flexibilización en las actividades académicas:** exhorta a los Consejos de Facultad a adoptar medidas especiales de acuerdo a sus necesidades y realidades, destinadas a garantizar el mejor desenvolvimiento posible de la vida institucional, hasta nuevo aviso. Tales medidas son:
 - a. Adaptar el régimen académico a las referidas circunstancias en lo relativo a la asistencia a clases, evaluaciones, el lapso de retiros de materias y la aplicación de las Normas de Permanencia a los estudiantes.
 - b. Evaluar en forma continua la situación para reprogramar las actividades académicas conforme se estime pertinente en atención a las necesidades locales.
2. **Flexibilización en las actividades administrativas** del personal profesional, administrativo, técnico y de servicio que labora en la universidad, de acuerdo a las necesidades de cada dependencia central y facultades.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.5 CF03/2026

27.01.2026

Oficio No. CE-No. 001/2025 de fecha 19.01.26, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando que en su sesión No. 01/2026 del día 15.01.26, aprobó la **REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES II – 2025 (Reprogramado dos (2) semanas)**.

REINICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	19 DE ENERO 2026
FINAL ACTIVIDADES DOCENTES	06 DE MARZO 2026
EXÁMENES FINALES	DEL 09 AL 20 DE MARZO 2026
ENTREGA DE NOTAS FINALES	DEL 23 AL 27 DE MARZO 2026
EXÁMENES DIFERIDOS Y REPARACIÓN	DEL 06 AL 10 DE ABRIL 2026
ENTREGA DE NOTAS	DEL 13 AL 17 DE ABRIL 2026
INSCRIPCIÓN NUEVOS INGRESOS	13 DE ABRIL 2026
PROCESAMIENTO DE NOTAS	DEL 20 AL 24 DE ABRIL 2026

INSCRIPCIONES	DEL 27 AL 30 DE ABRIL 2026
PROCESAMIENTO DE INSCRIPCIONES	DEL 04 AL 08 DE MAYO 2026
INICIO SEMESTRE 2026-01	11 DE MAYO 2026

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**7.6 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. 005/2026 de fecha 22.01.26, emitido por el Consejo de la Escuela Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que en su sesión No. 01/2026 del día 15.01.26, aprobó la **Reprogramación del Período Lectivo Seg-2025**, tomando en consideración la decisión del Consejo de la Facultad en su sesión 01/2026 de fecha 13.01.26, acordando:

REPROGRAMACIÓN DEL PERÍODO LECTIVO SEG 2025
(octubre 2025 – abril 2025) Modificado el 19.01.2026

SEMANA	INICIO DE SEMANA	ACTIVIDAD
1°	20.10.25 – 24.10.25	Inicio de actividad docente, bimodal
2°	27.10.25 – 31.10.25	
3°	03.11.25 – 07.11.25	
4°	10.11.25 – 14.11.25	
5°	17.11.25 – 21.11.25	21 de noviembre – Día del estudiante
6°	24.11.25 – 28.11.25	
7°	01.12.25 – 05.12.25	05 de diciembre – Día del profesor
8°	08.12.25 – 12.12.25	
	07.01.26 – 09.01.26	
	12.01.26 – 16.01.26	
9°	19.01.26 – 23.01.26	
10°	26.01.26 – 30.01.26	
11°	02.02.26 – 06.02.26	
12°	09.02.26 – 13.02.26	
13°	16.02.26 – 20.02.26	16 y 17 Carnaval
14°	23.02.26 – 27.02.26	
15°	02.03.26 – 06.03.26	
16°	09.03.26 – 13.03.26	
17°	16.03.26 – 20.03.26	Evaluaciones de reparación
18°	23.03.26 – 27.03.26	Evaluaciones de reparación
	30.03.26 – 03.04.26	Semana Santa
	06.04.26 – 10.04.26	Cierre de actas
	13.04.26 – 17.04.26	Cierre definitivo de semestre

Se exhorta a las cátedras a reprogramar el período SEG-2025 considerando:

- 1.- Mantener la flexibilización de las evaluaciones continuas.
- 2.- Adecuación de horarios de la escuela en las actividades presenciales para facilitar el traslado del personal estudiantil, priorizando la seguridad y la disponibilidad de transporte público.
- 3.- Los departamentos y cátedras de la escuela, deberán adaptar temporalmente las herramientas pedagógicas adecuadas para realizar los procesos de enseñanzas y aprendizaje, priorizando el Campo Virtual de la UCV y excluyendo los medios de comunicación de Telegram y Whatsapp.
- 4.- El Consejo de Escuela mantendrá de forma continua la evaluación y comunicados, con el fin de reprogramar las actividades académicas, conforme se estime pertinente en atención a las necesidades locales.
- 5.- Presentar en el próximo Consejo de Escuela 01/2026 de fecha 15.01.26, por cada una de las cátedras.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 8: DE APROBACIÓN:**RENUNCIAS:****8.1 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. ED-0469/2025 de fecha 08.12.25 emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", Director Profesor Williams Sánchez, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **DRUMMOND SUNIAGA TATIANA JEANETTE**, C.I. **10.868.737** Docente Asistente Temporal, a dedicación Medio Tiempo, en la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, motivado a razones estrictamente personales y el cual venía desempeñando desde el 01.07.2022. **La renuncia es a partir del 05.11.2025.**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renuncia de la Profesora Drummond Suniaga Tatiana Jeanette, a partir del 05.11.2025.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS:****8.2 CF03/2026****27.01.2026****Solicitud de NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	INCHAUSTI PIOVESAN CRISTINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.754.128
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "C"
LAPSO:	01.12.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.03.00, identificado con el **IDAC 27478**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Inchausti Piovesan Cristina, desde el 01.12.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.3 CF03/2026****27.01.2026****Solicitud de NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RONDÓN ARREAZA GABRIEL ALEJANDRO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.971.452
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"
LAPSO:	06.10.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 28676**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Rondón Arreaza Gabriel Alejandro, desde el 06.10.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4 CF03/2026**27.01.2026****Solicitud de NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

BARRIENTOS PRIETO ÁLVARO OMAR
16.301.888
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
MORFOFISIOLOGÍA
22.09.25 HASTA EL 31.12.25
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.02.00, identificado con el **IDAC 25761**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Barrientos Prieto Álvaro Omar, desde el 22.09.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.5 CF03/2026****27.01.2026****Solicitud de NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

GELVEZ ORTEGA BELKIS MARINA
15.835.423
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
FISIOPATOLOGÍA
22.09.25 HASTA EL 31.12.25
ENFERMERÍA EN HEMOTERAPIA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.05.00, identificado con el **IDAC 31976**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Gelvez Ortega Belkis Marina, desde el 22.09.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.6 CF03/2026****27.01.2026****Solicitud de RENOVACIÓN DE CONTRATO:****➤ ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

BOLÍVAR LEÓN GUILLERMO JOSÉ
7.924.680
INSTRUCTOR CONTRATADO
TIEMPO CONVENCIONAL (4 HORAS)
MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
01.01.26 HASTA EL 31.12.26
SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
07.02.2014

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, identificado con el **IDAC 19999**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Bolívar León Guillermo José, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra a abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.7 CF03/2026****27.01.2026**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	DORDELLY REYES THIODEGLIS MARINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.218.083
CATEGORÍA:	ASISTENTE CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA TROPICAL
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA
INGRESO:	21.07.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00, identificado con el **IDAC 28343**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Dordelly Reyes Thiodeglis Marina, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra a abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.8 CF03/2026****27.01.2026**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	FARIAS DE TINGUELY MARY OLGA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.945.314
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA DEL TRABAJO
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	SALUD OCUPACIONAL Y CIRUGÍA PEDIÁTRICA
INGRESO:	01.01.2021

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.04.00, identificado con el **IDAC 8976**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Farias De Tinguely Mary Olga, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra a abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.9 CF03/2026****27.01.2026**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA MARTÍNEZ JOSÉ MANUEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.327.911
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	01.01.2020

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 30570**.

ANTECEDENTE:

CF29/2025 del 14.10.25. Decisión: 1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto para el Trabajo de Ascenso a la categoría de Asistente. 2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ García Martínez José Manuel, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra a abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10 CF03/2026

27.01.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA MARTÍNEZ JOSÉ MANUEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.327.911
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	01.01.2020

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 30570**.

ANTECEDENTE:

CF29/2025 del 14.10.25. Decisión: 1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto para el Trabajo de Ascenso a la categoría de Asistente. 2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ García Martínez José Manuel, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra a abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11 CF03/2026

27.01.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	MÁRQUEZ ÁLVAREZ BELINDA BEATRIZ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.608.620
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (4 HORAS)
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	MAGISTER EN CRIMINALÍSTICA, ANATOMÍA PATOLÓGICA
INGRESO:	01.01.2018

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, identificado con el **IDAC 29275**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Márquez Álvarez Belinda Beatriz, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra a abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.12 CF03/2026

27.01.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	NOYA PACHECO JAIRO AUGUSTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.212.711
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "C"
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	01.01.2020

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.03.00, identificado con el **IDAC 31951**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Noya Pacheco Jairo Augusto, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra a abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13 CF03/2026

27.01.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	OJEDA SANABRIA INI LAUVEN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.351.766
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA DEL TRABAJO
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	INGENIERÍA QUÍMICA
INGRESO:	25.06.2019

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.04.00, identificado con el **IDAC 19864**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ojeda Sanabria Ini Lauven, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra a abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.14 CF03/2026

27.01.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES:	TOLEDO ALFONZO MARILYAN PILAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.856.927
CATEGORÍA:	ASISTENTE CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (7 HORAS)
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.01.26 HASTA EL 31.12.26

POSTGRADO:
INGRESO:

MAGISTER EN PARASITOLOGÍA
01.07.2021

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.03.00, identificado con el **IDAC 26499**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Toledo Alfonso Marilyn Pilar, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra a abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15 CF03/2026

27.01.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

- **INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL "DR. FÉLIX PÍFANO"**
- APPELLIDOS Y NOMBRES: **ESPAÑA CASTIBLANCO AMADA KARINA**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **12.400.541**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
- CÁTEDRA: **SECCIÓN DE INMUNOLOGÍA**
- LAPSO: **01.01.26 HASTA EL 31.12.26**
- POSTGRADO: **PEDIATRÍA Y PUERICULTURA**
- INGRESO: **01.04.2022**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.03.01.00, identificado con el **IDAC 29809**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ España Castiblanco Amada Karina, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Cátedra a abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.16 CF03/2026

27.01.2026

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

- **COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**
- APPELLIDOS Y NOMBRES: **JIMÉNEZ BARROETA JUAN PABLO**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **24.843.745**
- CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
- DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
- CÁTEDRA: **COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**
- LAPSO: **01.01.26 HASTA EL 31.12.26**
- POSTGRADO: **SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL**
- INGRESO: **01.06.2025**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.04.00.00.00, identificado con el **IDAC 24945**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Jiménez Barroeta Juan Pablo, a partir del 01.01.26 hasta el 31.12.26 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.17 CF03/2026

27.01.2026

Oficio No. EE-2026-002 de fecha 15.01.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que conoció comunicado suscrito por la Lic. Daiba Nieves, Analista de Registro y Control de Estudios de esa Escuela, y con el acuerdo del Consejo de la Escuela en su sesión ordinaria No. 18/2025 de fecha 19.11.25, acordó **aplicar** el **Artículo 3 y 4** de las "*Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los estudiantes en la UCV*" para el período lectivo 2025-02, a los Bachilleres que se señalan a continuación:

No	NOMBRE Y APELLIDO	C.I	ASIGNATURA	PROFESOR CONSEJERO
1	ARGELIS DEL VALLE MEDINA GUILARTE	30.702.229	MICROBIOLOGÍA (2da. Vez) METODOLOGÍA ESTADÍSTICA	Susana Ornela
2	MIGLEIVIS YURISNEY GARCÍA GONZÁLEZ	31.549.297	EVOLUCIÓN Y TENDENCIA (3era. Vez) LENGUA Y COMUNICACIÓN (1ra. Vez)	Zayda Domínguez
3	LISKARLY DUBRASKA VIELMA COLMENARES	31.416.335	FARMACOLOGÍA (2da. Vez) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (1era. Vez)	Linda Díaz
4	DANIELA REQUENA	30.157.887	MICROBIOLOGÍA	Mary George
5	JEAN CARLYS GUEVARA	30.166.773	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Mayti Ruiz
6	FRANYELIZ MARIANA CEDENO ESCOBAR	30.255.507	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (3ra. Vez)	Mary Carmen Delgado
7	ANAIS ISABEL HERRERA OROPEZA	31.848.611	MICROBIOLOGÍA (3ra. Vez) INGLÉS INSTRUMENTAL II (Repitiente)	Nelly Vásquez
8	RICARDO JESÚS ALFÉREZ ABREU	31.546.116	FARMACOLOGÍA (Perdida por inasistencia) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (Perdida por inasistencia)	Teodomira López
9	NERIA YOSELYN PÉREZ MERO	30.907.908	FARMACOLOGÍA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Reinaldo Zambrano
10	EDGARLIS JOSELYN VERGARA ALTUVE	23.722.881	INVESTIGACIÓN APLICADA II	Leila Revello
11	MICHELLE ALEXANDRA NOGUERA CHARACO	32.463.430	MICROBIOLOGÍA METODOLOGÍA ESTADÍSTICA	Susana Ornela
12	ORIANA BRICEÑO	31.693.276	MICROBIOLOGÍA FISIOPATOLOGÍA	Nelly Vásquez

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.18 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. EE-2026-002 de fecha 15.01.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que conoció comunicado suscrito por la Lic. Daiba Nieves, Analista de Registro y Control de Estudios, y con acuerdo del Consejo de Escuela en su sesión ordinaria No. 18/2025 de fecha 19.11.25, acordó **aplicar** el **Artículo 6** de las "*Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los estudiantes en la UCV*" para el período lectivo 2025-02, a los Bachilleres que se señalan a continuación:

No	NOMBRE Y APELLIDO	C.I	ASIGNATURA
1	LUIS MANUEL TOVAR	28.560.285	NINGUNA, SUSPENDIDO POR DOS (2) SEMESTRES, DEBE REGRESAR EN EL PERÍODO LECTIVO 2026-02 DEBE SOLICITAR REINCORPORACIÓN

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**APERTURA DE CONCURSO PREPARADOR AD-HONOREM:****8.19 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. ED-0468/2025 de fecha 28.11.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **diez (10) cargos de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de **Bioquímica**, del Departamento de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO PRINCIPAL**SUPLENTES**

ISIS LANDAELTA
SAÚL VILLASMIL
MARÍA FERNANDA CORREA

CARMEN DEYANIRA GONZÁLEZ
MARÍA GABRIELA FLORES
MARTHA BRAVO

BASES DEL CONCURSO:

1. Ser estudiante regular de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la materia en examen final, con una calificación de quince (15) puntos o mayor.
3. No estar reprobado en ninguna asignatura.
4. Disponer de seis (6) horas semanales para el cumplimiento de las labores.
5. Aprobar la prueba de conocimientos escrita con una calificación mínima de quince (15) puntos.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

1. Resumen curricular actualizado con identificación, foto, teléfono y dirección electrónica de contacto.
2. Calificaciones obtenidas durante sus estudios universitarios.
3. Nota promedio actual.

TIPO DE EXAMEN: Teórico/Escrito.

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

Desde el 01.10.25 al 27.10.25. Enviar los recaudos al correo de la cátedra: catedrabqrazetti@gmail.com

LAPSO Y FECHA DEL CONCURSO: 31 de octubre de 2025 a las 12:00 m.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.20 CF03/2026

27.01.2026

Oficio No. ED-0470/2025 de fecha 08.12.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **ABARCA AQUINO ANDY CHRISTIAND**, C.I. **24.108.362**, Instructor por Concurso, dedicación a Medio Tiempo en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D", correspondiente al lapso enero a junio 2025. Su Tutor el Profesor Gustavo Benítez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral del Profesor Abarca Aquino Andy Christiand.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.21 CF03/2026

27.01.2026

Oficio No. ED-0471/2025 de fecha 08.12.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **ABARCA AQUINO ANDY CHRISTIAND**, C.I. **24.108.362**, Instructor por Concurso, dedicación a Medio Tiempo en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D", correspondiente al lapso julio a diciembre 2025. Su Tutor el Profesor Gustavo Benítez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral del Profesor Abarca Aquino Andy Christiand.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.22 CF03/2026

27.01.2026

Oficio No. ED-0421/2025 de fecha 28.11.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **BASTIDAS DÍAZ ZULAY NATALIE**, C.I. **15.800.586**, Instructor por Concurso, dedicación a Medio Tiempo en la Cátedra de Histología Normal y Embriología, correspondiente al lapso marzo a octubre 2025. Su Tutor la Profesora Margarita De Lima Eljuri, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Profesora Bastidas Díaz Zulay Natalie.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.23 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. ED-0424/2025 de fecha 28.11.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **LÓPEZ FIGUEROA MIRCE CAROLINA**, C.I. **13.056.724**, Instructor por Concurso, dedicación a Tiempo Convencional (6 Horas) en la Cátedra de Histología Normal y Embriología, correspondiente al lapso marzo a octubre 2025. Su Tutor la Profesora Margarita De Lima Eljuri, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Profesora López Figueroa Mirce Carolina.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.24 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. ED-0423/2025 de fecha 28.11.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **LUGO LEÓN CARLOS IGNACIO**, C.I. **17.641.374**, Instructor por Concurso, dedicación a Medio Tiempo en la Cátedra de Histología Normal y Embriología, correspondiente al lapso marzo a octubre 2025. Su Tutor la Profesora Margarita De Lima Eljuri, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral del Profesor Lugo León Carlos Ignacio.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**8.25 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. ED-0422/2025 de fecha 28.11.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **ROBLES TROTTA STEFANÍA PAOLA**, C.I. **20.228.408**, Instructor por Concurso, dedicación a Medio Tiempo en la Cátedra de Histología Normal y Embriología, correspondiente al lapso marzo a octubre 2025. Su Tutor la Profesora Margarita De Lima Eljuri, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Profesora Robles Trotta Stefanía Paola.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****8.26 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. 414/2025 de fecha 13.11.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" y revisado por la Profesora Mary Carmen Ferreiro, Coordinadora de la Comisión Clasificadora, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"CARACTERIZACIÓN DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS RESISTENTE A LA METICILINA ASOCIADO A LOS GENES *mecA* Y *mecC* AISLADOS DE PACIENTES PROVENIENTES DE LA COMUNIDAD METROPOLITANA, DISTRITO CAPITAL Y ESTADO MIRANDA - VENEZUELA"

Presentado por la Profesora **MORENO CALDERON XIOMARA**, C.I. **9.398.130**, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Bacteriología de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES:

LORNA MANZI (Tutor - Agreg.)

RAMÓN ELIEL ANDRADE (Asoc.)

SUPLENTES:

ANAIBETH NESSI (Tit.)

CAROLINA GUILARTE (Tít.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA FÁTIMA GARCÉS, GENNY URQUÍA, MÓNICA GALINDO, ANGÉLICA CASTRO, JUVIC GONCALVES.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTO DE TRABAJO DE ASCENSO:

8.27 CF03/2026

27.01.2026

Oficio S/N de fecha 12.01.26, emitido por la Profesora Yacelli Bustamante Siberio, Coordinador del Jurado por la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, envía con anexo el **Veredicto del Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

"PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE BIOESTADÍSTICA I EN BIOANÁLISIS: ENFOQUE POR COMPETENCIAS Y USO DE UNS SOFTWARE ESTADÍSTICO"

Presentado por el Profesor **GODOY GIL FREDDY ALBERTO**, C.I. **14.758.709**, Docente Instructor en la Cátedra de Bioestadística y Matemática de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", a los fines de su ascenso a la Categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORÍA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

COMUNICACIONES VARIAS:

8.28 CF03/2026

27.01.2026

Oficio No. EE-UCV-2026-001 de fecha 15.01.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo la comunicación de la Profesora **VARGAS PÉREZ YUSMARI CAROLINA**, C.I. **13.127.363**, Docente Instructor, dedicación a Medio Tiempo en la Cátedra de Enfermería Comunitaria III de esa Escuela, donde solicita el **CAMBIO DE TUTOR** que venía tutorando la Profesora María del Valle Mata Rivera, Docente Asociado - Jubilada adscrita a la Escuela de Enfermería, quien indica que desde el año 2023, esta radicada en Margarita, Estado Nueva Esparta y se le imposibilita cumplir con sus funciones de tutoría, por ese motivo se propone se asigne a la Profesora **Ricarda Josefina Montaña como nueva Tutora**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cambio de tutor.
2. Designar a la Profesora Ricarda Josefina Montaña como nueva Tutora de la Profesora Vargas Pérez Yusmari Carolina.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:**8.29 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio CEPGM No. 0001/2026 de fecha 21.01.2026, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

1 – ANESTESIOLOGIA - HMUCA

TÍTULO: EFECTIVIDAD DEL SULFATO DE MAGNESIO COMO PREMEDICACIÓN PARA PROLONGAR EL EFECTO ANALGÉSICO DE LA ANESTESIA CONDUCTVA ESPINAL.

Autor (es): Giuntoli Stephanie Paola y Montoya Camacho Daniel Antonio

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Malpica Venero, Luisangel Jesús - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA

Lemus Benavente, Alejandro - HMUCA

Marcano Terán, Johnnangeli Rut - HUC

Miembros Suplentes:

Román de Radaelli, María Esther - HMUCA

Olivar, Alejandra Matilde - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.30 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio CEPGM No. 0001/2026 de fecha 21.01.2026, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

2 – ANESTESIOLOGIA - HDL

TÍTULO: EXPLORACIÓN ANORRECTAL. EFICACIA ANESTESICA DE SEDACIÓN CON DEXMEDETOMIDINA 0,5MCG/KG EN COMBINACIÓN CON BLOQUEO NERVIOSO PUDENDO COMPARADA CON ANESTESIA NEUROAXIAL.

Autor (es): Requena Materan Alexander José y Boyer Magallanes Iván José

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Michelena H. Andrea - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL

Sivira, Beisy - HDL

Castro, Jesús - HMPC

Miembros Suplentes:

Oczaira, Sifontes - HDL

Vitale, Omar - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.31 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio CEPGM No. 0001/2026 de fecha 21.01.2026, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

3 – GASTROENTEROLOGIA - HDL

TÍTULO: LESIONES ULCEROPÉPTICAS: CARACTERIZACIÓN CLÍNICA, ENDOSCÓPICA E HISTOPATOLÓGICA

Autor (es): Mendoza Monterola Yorbell Patricia y Velásquez Azuaje María Virginia

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

De Andrade, Yuraima Patricia - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL

Díaz, Marisela - HDL

Aldana, Leyda - HUC

Miembros Suplentes:

Gori, María Antonieta - HDL

Clavo, María Luisa – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.32 CF03/2026

27.01.2026

Oficio CEPGM No. 0001/2026 de fecha 21.01.2026, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

4 – MEDICINA INTERNA - HDL

TÍTULO: DINAPENIA EN PACIENTE CON INSUFICIENCIA CARDIACA: IMPACTO EN LA CAPACIDAD FUNCIONAL Y LA CALIDAD DE VIDA.

Autor (es): Bárcenas Mary Esthela

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Parejo, José Antonio - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL

Montes de Oca Peña, Ivette - HDL

Vera León, Enrique - HV

Miembros Suplentes:

Mendoza, Adrián - HDL

Hernández, Elizabeth – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.33 CF03/2026

27.01.2026

Oficio CEPGM No. 0001/2026 de fecha 21.01.2026, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de

Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

5 – MEDICINA MATERNO FETAL - MCP

TÍTULO: PREECLAMPSIA CON CRITERIOS DE GRAVEDAD: MODIFICACIONES HEMODINAMICAS MEDIANTE ECOGRAFIA DOOPLER TRANSCRANEAL.

Autor (es): Yanez Yeraldine

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Sarmiento, Carmen - Tutor (a) - Coordinador (a) – MCP

Gómez Marín, Jeiv Vicente - MCP

Rodríguez Velásquez, Yanireth - HDL

Miembros Suplentes:

Mora Ruíz, Armelid Nazareth - MCP

Padilla, Leonardo - HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.34 CF03/2026

27.01.2026

Oficio CEPGM No. 0001/2026 de fecha 21.01.2026, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

6 – MEDICINA MATERNO FETAL - MCP

TÍTULO: BARRA DE COROIDES: MARCADOR DE ANOMALIAS DE FOSA POSTERIOR EN ECOGRAFIA DE PRIMER TRIMESTRE.

Autor (es): Contreras Varela Judith Esperanza

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Sarmiento, Carmen - Tutor (a) - Coordinador (a) – MCP

Romero, Marvinina - MCP

Gutierrez abarca, María José - HMPC

Miembros Suplentes:

Mora Ruíz, Armelid Nazareth - MCP

Herrera Rodríguez, Luis Carlos – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.35 CF03/2026

27.01.2026

Oficio CEPGM No. 0001/2026 de fecha 21.01.2026, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

7- MEDICINA MATERNO FETAL - MCP

TÍTULO: HEMORRAGIA POSTPARTO: HALLAZGOS ULTRASONOGRÁFICOS MATERNOS SEGÚN PROTOCOLO DE ECOGRAFIA MULTISITÉMICA EN EL PUERPERIO INMEDIATO.
Autor (es): López Daniela

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rivero Fraute, Alexandra - Tutor (a) - Coordinador (a) – MCP
González, Leonel Javier - MCP
Pérez Wulff, Juan Andrés - HUC

Miembros Suplentes:

Romero, Marvinia - MCP
Lugo, Carlos - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.36 CF03/2026

27.01.2026

Oficio CEPGM No. 0001/2026 de fecha 21.01.2026, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

8- NEUROLOGÍA – HV

TÍTULO: PERFIL NEUROPSIQUIATRICO Y CORRELACIÓN DE LOS DOMINIOS DEL INVENTARIO DE DETERIORO CONDUCTAL LEVE EN PACIENTES CON TRASTORNO NEUROCOGNITIVO LEVE.
Autor (es): Cabello Fernández Daniela Yuari y Arveláez Meza Gabriela Grisel

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Serrano, Richard - Tutor (a) - Coordinador (a) – HV
Melean, Luisa - HV
Atencio, Nathaly - HUC

Miembros Suplentes:

Acuña, Rosmel - HV
María Alejandra Pulido - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.37 CF03/2026

27.01.2026

Oficio CEPGM No. 0001/2026 de fecha 21.01.2026, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

9- OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – HUC

TÍTULO: USO DE PESARIO EN PROLAPSO DE ÓRGANOS PÉLVICOS: IMPACTO EN CALIDAD DE VIDA Y COMPLICACIONES.

Autor (es): Tovar Feijoo Bárbara del Carmen y Vívenes Malavé Jesús Rafael

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Figueira, Lina - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC

Centeno, Indira - HUC

Verenzuela, Aracelis - MCP

Miembros Suplentes:

Lemmo, Andrés - HUC

Caraballo, Alfredo – MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.38 CF03/2026

27.01.2026

Oficio CEPGM No. 0001/2026 de fecha 21.01.2026, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

10– OFTALMOLOGIA - HUC

TÍTULO: INCIDENCIA DE QUERATIRIS ULCERATIVA MICÓTICA.

Autor (es): Guerrero Mijares Oriana Nazareth

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Santamaria, Adry - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC

Pichardo, Mary - HUC

Baldallo, Pedro - HDL

Miembros Suplentes:

Papa, Gabriela - HUC

Rumbos, Marisela - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.39 CF03/2026

27.01.2026

Oficio CEPGM No. 0001/2026 de fecha 21.01.2026, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

11– RADIODIAGNÓSTICO - HMPC

TÍTULO: ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO ELEVADO: HALLAZGOS ECOGRÁFICOS VESICO-PROSTÁTICOS.

Autor (es): Mora Lina y Guerra Roxana

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Bravo, José - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC

Tamayo, Deirdre - HMPC

Kirchner, Vonny Marie - HDL

Miembros Suplentes:

Celis, Leidysabel - HMPC

Santiago Liendo, Ana - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**AUMENTOS DE DEDICACIÓN****8.40 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. DPP 1681 de fecha 18.07.25, emitido por Dodani A. Hernández C., Directora de la Dirección de Planificación y Presupuesto, Vicerrectorado Administrativo de la Universidad Central de Venezuela, informando que se aprobó la solicitud de Aumento de Dedicación de Tiempo Completo a Exclusiva de la Profesora **GIMÓN VALENTINE YENYS MERCEDES**, C.I. **9.997.181**, Docente Asistente, de la Cátedra de Farmacología y Toxicología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

Fecha de Ingreso: 01.07.2014

Fecha de Nacimiento: 25.02.1966

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Aumento de Dedicación de Tiempo Completo a Exclusiva de la Profesora Gimón Valentine Yenys Mercedes.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**PUNTO No. 9: DE CONSIDERACIÓN:****9.1 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio S/N de fecha 20.01.26, emitido por el Profesor Mario J. Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina UCV, solicitando el AVAL del Consejo para la presentación de **propuesta de instalación de un Cafetín en el Instituto Anatómico "José Izquierdo"**, cuenta con el AVAL de Instituto y la escuela de Medicina "Luis Razetti". El desarrollo de la propuesta debe seguir los requerimientos y recomendaciones del Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV (COPRED), contenidas en el Informe - Revisión Propuesta de Café Instituto Anatómico "José Izquierdo", presentado por esa dependencia en oficio COPRED 2025-0323 de fecha 27.11.2025.

DECISIÓN:

Otorgar el AVAL del Consejo de la Facultad de Medicina para la presentación de propuesta de instalación de un cafetín en el Instituto Anatómico "José Izquierdo".

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**9.2 CF03/2026****27.01.2026**

Oficio No. 002/2026 de fecha 24.01.26, emitido por el Profesor Mario J. Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina UCV, solicitando someter a consideración la **aprobación condicionada por un período de dos (2) años** de los programas de postgrado que se detallan a continuación. Dichos programas han completado el proceso de rediseño de sus planes de estudio, pasando de currículos tradicionales a currículos basados en competencias profesionales. Sin embargo, aún tienen pendiente ajustar la duración de los estudios a un periodo de cuatro (4) años, en consonancia con las tendencias de la educación médica a nivel global y los lineamientos establecidos por este Consejo, así como por la Coordinación de Estudios de Postgrado, para guiar el proceso de transformación curricular actualmente en marcha en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

ESPECIALIDAD	PRELACIÓN	AÑOS	OBSERVACIÓN
MASTOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL – OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	2	LLEVAR A 4 AÑOS, SIN PRELACIÓN
COLOPROCTOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL	2	LLEVAR A 4 AÑOS, SIN PRELACIÓN
CIRUGÍA PLÁSTICA	CIRUGÍA GENERAL	3	LLEVAR A 4 AÑOS, SIN PRELACIÓN
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	PEDIATRÍA	3	LLEVAR A 4 AÑOS, SIN PRELACIÓN
GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	PEDIATRÍA	3	LLEVAR A 4 AÑOS, SIN PRELACIÓN
MEDICINA CRÍTICA PEDIÁTRICA	PEDIATRÍA	2	LLEVAR A 4 AÑOS, SIN PRELACIÓN
NEUMONOLOGÍA PEDIÁTRICA	PEDIATRÍA	2	LLEVAR A 4 AÑOS, SIN PRELACIÓN

**DECISIÓN:
DIFERIDO CF03/2026**

9.3 CF03/2026

27.01.2026

Comunicación de fecha 20.01.25, emitida por la Bachiller **ANDREA TERESA COPPOLA**, C.I. **23.637.685**, solicitando muy respetuosamente a este Cuerpo, la reconsideración a la decisión tomada en la sesión ordinaria CF33/2025 con fecha del 11.11.25 en donde se aprobó por unanimidad el acuerdo del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" el cambio a la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

Decisión tomada para dar "solución" a un caso que compete a entes gubernamentales externos, lejos de haberme solucionado un problema, lo agravó, ya que causa un daño irreparable que se evidencia en el diferencial de PENSUM académico entre las dos escuelas, que al tener programas y materias de libre cátedra retrasa efectivamente por dos (2) años académicos las metas que yo venía alcanzando como estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

ANTECEDENTES:

CF33/25 del 11.11.25. Decisión: El Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión ordinaria No. 33/2025 del martes 11.11.2025, aprobó por unanimidad el acuerdo del Consejo de la Escuela "Dr. José María Vargas", de solicitar por vía de excepción, por primera y única vez, el cambio a la Escuela de Medicina "Dr. Luis Razetti" de las Brs. Deyerlyn Michell Briceño Duran, titular de la cédula de identidad V-28.445.190, Andrea Teresa Coppola Barazarte, titular de la cédula de identidad V-23.637.685 y Gabriela Andreina Diéguez Chabarek, titular de la cédula de identidad V-30.124.002.

Atendiendo las *RESOLUCIONES DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD* a favor de las referidas Brs, emanadas de las Fiscalías Centésima Trigésima (130°) y Centésima Trigésima Quinta (135°) de la circunscripción judicial del área metropolitana de Caracas con competencia para la defensa de la mujer, por denuncias interpuesta contra los Profesores José Manuel De Abreu y Carlos Quintero como presuntos agresores.

**DECISIÓN:
DIFERIDO CF03/2026**

PUNTO No. 10: DERECHO DE PALABRA:

10.1 CF03/2026

27.01.2026

Comunicación S/N de fecha 23.01.26 emitida por el Doctor Mario J. Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, solicita formalmente el otorgamiento de un **DERECHO DE PALABRA**, para Brs. de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" con ingreso irregular en la segunda entrada al Internado Rotatorio de Pregrado (IRP).

La Bachiller Mary Munira Al Jarrouj Aji, C.I. 26.965.314, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" ejerce su derecho de palabra a las 9:30 a.m. informando que se encuentra en representación de seis (6) bachilleres Orestes Rafael Caraballo Ortega, C.I. 27.941.593, Isabel María Drayer Bohórquez, C.I. 27.752.573, Ulmer Ulses Bravo Guevara, C.I. 29.534.155, Daniela Michael Bernal Hernández, C.I. 27.766.464 y Emily Valentina Contreras Martínez, C.I. 27.833.868, ella incluida, estudiantes del Internado Rotatorio de Pregrado de esa escuela, solicitando se considere una vía de excepción que les permita continuar el Internado Rotatorio y terminar de cursar la rotación de pediatría hasta el 01.02.26, iniciada el 15.12.25; sin embargo es necesario informar que la rotación había comenzado el 10.11.25, por lo que se contaba con cinco (5) semanas de vigencia, dejando claro que de esas semanas solo están pendientes por cumplir con un total de tres (3) semanas, ya que durante el período vacacional completaron dos (2) semanas.

Indica que comprenden la importancia de concluir con todas las rotaciones dentro del programa académico, por lo que desean garantizar y cumplir en el tiempo necesario la rotación de pediatría. Solicitando específicamente: Se les permita realizar las tres (3) semanas restantes el 09.11.26 al 27.11.26, una vez culminadas las demás rotaciones correspondientes al internado, que iniciaran el 02.02.26 al 08.11.26 que corresponde a las asignaturas de Cirugía IV, Obstetricia y Ginecología III, Salud Pública VI y Medicina IV.

Al finalizar la intervención, los miembros del Cuerpo realizaron preguntas las cuales fueron respondidas, quedando el Cuerpo debidamente informado, siendo importante destacar las siguientes:

¿Qué originó que los seis (6) estudiantes migraran a otra escuela?

Tuvieron que emigrar a otra escuela a solicitar cuando es un proceso natural de la Comisión de internado Rotatorio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", les negó la solicitud de adelantar en dos oportunidades, por lo que se dirigieron a conversar con el Doctor William Sánchez, quien les recomendó hablar con el Doctor Enrique Vera para ver si había posibilidad de entrar al internado del Hospital José María Vargas para adelantar en la segunda llamada del internado rotatorio, debido a que la segunda llamada para la Escuela de Medicina "Luis Razetti" está pautada para el 02.02.26, ya que tendrían dos meses de vacaciones y estaban dispuestos a no tener ese periodo vacacional.

¿Qué fue lo que originó que los estudiantes se desfasaran del grupo con quien empezaron primero año de medicina?

Varios de los estudiantes tuvieron inconvenientes en unas materias de tercer año, no pudiendo comenzar con el primer llamado al Internado Rotatorio de su escuela. Y consultaron opciones y les dieron esa opción de comenzar las rotaciones el Hospital Vargas y entrar de una vez el 15.12.25.

Expresando que hubo un error administrativo porque se remitieron cartas de solicitud y aceptación en el Hospital JM de los Ríos en el Hospital José María Vargas y, por otro lado, la comunicación enviada por el correo electrónico con copias. Y no obtuvieron respuesta a la comunicación.

A pesar de que se reenvió carta por parte del Doctor Enrique Vera en fecha 15.12.25 y en los estudiantes remitieron carta de solicitud el 04.12.25. No se recibió respuesta a las mismas.

DECISIÓN:

3. Conocido el derecho de palabra de los Bachilleres Mary Munira Al Jarrouj Aji, C.I. 26.965.314, Orestes Rafael Caraballo Ortega, C.I. 27.941.593, Isabel María Drayer Bohórquez, C.I. 27.752.573, Ulmer Ulses Bravo Guevara, C.I. 29.534.155, Daniela Michael Bernal Hernández, C.I. 27.766.464 y Emily Valentina Contreras Martínez, C.I. 27.833.868, y la decisión del **Consejo de la Escuela de Medicina Luis Razetti** en su sesión ordinaria del jueves 22/01/2026 de reconocer las seis (6) semana cursadas por la referidas Brs en la rotación de Pediatría del Hospital JM de los Ríos desde el 15/12/2025, pasantía que deben culminar en la misma institución en el lapso comprendido entre el 09.11.26 al 27.11.26, una vez que culminen la totalidad de las pasantías que conforman el Internado Rotatorio de Pregrado en el Hospital General de Oste "Dr. Jose Gregorio Hernandez". Este Consejo acuerdo con siete (7) votos a favor y uno (1) en contra, como **medida de excepción por primera y única vez** amparar la decisión del Consejo de la Escuela Razetti de reconocer las semanas cursadas desde el 15/12/2025 y mantener la programación prevista para la realización del IRP de los bachilleres involucrados.
4. 2. Conminar a las autoridades responsables del Internado Rotatorio de Pregrado y los respectivos Consejos de Escuelas a garantizar el estricto cumplimiento de las normas que rigen la material.

Medida de excepción otorgada y procedimiento normativo

Medida de excepción que se otorga por única vez a los estudiantes antes mencionados. Esta medida implica que todas las decisiones relacionadas con las rotaciones deben ser cuidadosamente coordinadas, revisadas y aprobadas por la Comisión de Internado Rotatorio de Pregrado, en conformidad con los artículos 4, 6 y 27 de las Normas para el Internado Rotatorio de Pregrado de la Facultad de Medicina de la UCV (Escuelas Razetti y Vargas).

Por el carácter de órgano asesor de la Comisión, sus acuerdos requieren ser sometidos a la consideración y aprobación definitiva de los respectivos Consejos de Escuelas, y del Consejo de la Facultad en caso de ser necesario. Se establece de manera clara que cualquier transgresión a las normas señaladas acarreará las sanciones estipuladas en el propio cuerpo normativo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**10.2 CF03/2026****27.01.2026**

Comunicación S/N de fecha 20.01.26 emitida por el Doctor Mario J. Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, solicita formalmente el otorgamiento de un **DERECHO DE PALABRA**, para el Profesor **Ángel Hernández**, para informar sobre la estructura operativa y funcional de la Cátedra Libre de Egresados Alma Mater.

El Profesor Ángel Hernández de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" ejerce su derecho de palabra a las 10:00 a.m. informando que la Cátedra Libre de Egresados Alma Mater consiste en el logro de acuerdos y alianzas con diferentes instituciones, incluyendo las facultades y dependencias de Universidad Central de Venezuela con las que se ha de convenir sobre las líneas estratégicas, contenidos temáticos y formas sustantivas de expresión. A la fecha alianzas formales con diferentes dependencias universitarias y con la Academia Venezolana Rotaria de Artes y Letras (AVRAL), como fundamento operativo.

Desde la Cátedra Libre de Egresados Alma Mater se promoverán y realizarán estudios, conferencias, debates, foros, seminarios, tertulias, conversatorios y cursos con diferentes propósitos en los cuales se atenderá a los intereses de las audiencias. Las producciones serán de acuerdo a las publicaciones, informes, cortos, micros, series y programaciones seriadas. Estas pueden realizarse a través de eventos presenciales transmitidos en línea y otras formas comunicacionales.

Líneas de actuación de la Cátedra Libre de Egresados Alma Mater, se dirige a:

5. Artes y letras. Alianza con AVRAL (hasta el momento).
6. Formación de la ciudadanía.
7. Confluencia de las ciencias. Interdisciplina y transdisciplina.
8. Inteligencia artificial. Fundamentos, aplicaciones en diferentes campos del saber, ética e impacto en la humanidad.
9. Economía. Microeconomía. Comportamiento humano y economía de la conducta y neuroeconomía.
10. Vida de la Universidad Central Venezuela. Particular atención se prestará a las preocupaciones institucionales y funcionales de los egresados, grupos y personalidades de la Universidad Central Venezuela.
11. Estudios. Incluye investigaciones y definición de problemas, fundamentación, elaboración, ejecución y evaluación de proyectos fundamentalmente cuando se requiere la conformación de equipos inter y transdisciplinarios.

La estructura operativa y funcional la conforman:

Asociación de Egresados y Amigos de la UCV (AEUCV). Supervisa y facilita las actividades.

Cátedra Libre de Egresados Alma Mater. Supervisa y facilita la operación de los nodos de la red.

Agentes en red. Facultades, escuelas, institutos, dependencias de la UCV, egresados e instituciones y distinguidas personalidades de la vida nacional.

DECISIÓN:

1. Solicitar a los Directores de Escuelas, Institutos y representantes profesoriales de este Cuerpo hacer extensiva y conocimiento en que consiste la Cátedra Libre de Egresados Alma Mater.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD**10.3 CF03/2026****27.01.2026**

Comunicación S/N de fecha 20.01.26 emitida por el Doctor Mario J. Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, solicita formalmente el otorgamiento de un **DERECHO DE PALABRA**, para la Doctora **CORINA ARISTIMUÑO**, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, para informar sobre el Estado de Conmoción Exterior en Venezuela.

La Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, ejerce su derecho de palabra a las 11:00 a.m. informando que están retomando una actividad en el primer año de gestión que realizaron, viene a realizar un resumen de la gestión 2025 y primer módulo del Sistema Integral de Gestión de la Secretaria en compañía con de los profesores Mildred Longobardi, Jorge Altuve y Valentina Gamboa.

La gestión que no es más que gerencial un espacio como este contamos con dos coordinaciones importantes que es la Coordinación de Admisión donde está el profesor Jorge Altuve y la Coordinadora General que es el de la profesora Mildred.

Tenemos cuatro direcciones cada una con sus departamentos y vaya que direcciones y vaya qué coordinaciones la coordinación de admisión.

Ustedes saben que por definición la Secretaría es la encargada de todo lo que tiene que ver con el sistema de información oficial de la Universidad, es decir, los indicadores académicos deben salir de la Secretaría y eso se había relajado un poco.

De hecho, encontramos que se había eliminado el departamento de Estadística, el cual se volvió a crear.

Puedo decir que hemos avanzado bastante muestra, pues el equipo que me acompañe esta mañana la otra utilizar procesos administrativos en las diferentes instancias de allí en la propuesta del sistema de gestión de la Secretaría arrancando con la primera fase y regularizar en las oficinas de atención al público.

Los procesos, porque sin procesos claros no podemos diseñar sistemas y fortalecer la política de bienestar estudiantil y campos, Caracas y campus Maracay es un objetivo muy bien difícil de cumplir, puesto que ambos dependen de una ecuación económica financiera que no depende de la Universidad sino del Estado y que dependiendo de los actores que hacen vida en su momento tenemos es que está abierto mayoritariamente de todo el mes, cuatro días a la semana y la identificación y el establecimiento de alianzas institucionales.

Hacemos seguimiento y evaluamos nosotros, nos sentamos como equipo mínimo hacer seguimiento, por eso, ante cualquier circunstancia.

Intentamos intervenir, por ejemplo, ahorita en la crisis que tenemos con el fin sistema de inscripción en línea.

El tema del SIRCE sistema integral de registro estudiantil porque estamos monitoreando absolutamente todos los procesos y atentos a lo que la comunidad no nos dice un archivo.

Lo otro ha sido el encuentro con los Colegios Profesionales. Ha sido un espacio que hemos abierto allí intercambio muy importante, sobre todo por el incremento de la falsificación de títulos, tanto a nivel nacional como a nivel extranjero y allí hicimos una primera línea de defensa.

En el sentido de que nosotros cada vez que termina un acto de grado enviamos los bloques de primer semestre y de segundo semestre.

Nosotros podemos asegurarles que desde que nosotros ingresamos hay un monitoreo constante en relación al estudiante que ingresa por cada modalidad y aquel estudiante que no esté claro. Como les digo y ahora como nuestro sistema de ingreso se puede monitorear la cantidad de estudiantes que ingresa por modalidad y poder interceptar esas bandas en vendedores del grupo.

El estudiante que egresa por ese sistema se dice arriba voz en el Aula Magna y se dice que fue en que ingresó por ese programa Samuel Robinson y ellos muy orgullosos y además tengo un estímulo para los muchachos que están cursando el programa.

Buscamos fortalecer la relación con los posgrados en el tema de la entrega de notas y las reestructuración del departamento de revalidas, equivalencia allí se hicieron ajustes importantes veníamos haciendo un monitoreo interesante.

Ahí hay un planteamiento de reestructurar ese organigrama porque nada más y nada menos que ahí tenemos al comedor. Entonces es un proyecto que tiene alternativas, pero son alternativas que pasan por una discusión de lo político y una institucional y eso tuvo una gestión y eso me tomaría toda una gestión. El evento del cachito de Caracas, nos puso en la mira nacional en relación a la potencialidad de un espacio donde se pueden hacer eventos gastronómicos. Y bueno se convirtieron y se graduaron en la coordinación de eventos especiales como el cachito de Caracas, el almuerzo estudiantil navideño y del día del estudiante.

Bueno entonces ahora me gustaría presentarles este proyecto que es un proyecto ambicioso.

Si bien lo urgente nos consume nosotros en lo que nos queda de gestión queremos dejar cosas importantes para esta universidad.

Queremos presentarle el sistema de registro y control estudiantil que es una propuesta que ha liderado de la Doctora Corina y con todo el equipo de dónde venimos de una cantidad de sistemas que existen en la universidad y no están conectados.



DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Esta Acta fue revisada el jueves 22.01.26, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

HUNIÁDES URBINA, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

MÓNICA GALINDO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a la 1:45 p.m.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF. AQUILES SALAS

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. PATRICIA TORRES

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF^a. JOANNE SALAS

COORDINADORA DE CURRÍCULO

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA (Google Meet)
PROF. ALEXIS GARCIA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNÍADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ (Google Meet)
PROF^a. MÓNICA GALINDO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF^a. LISBETH AURENTY
PROF. HELLMAN DELGADO
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF^a. LENYS ARIAS

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
PROF^a. ZURY ANA DOMÍNGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

REPRESENTANTES DE EGRESADOS:

PRINCIPALES:

DR. JAVIER GONCALVES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BERECIBAR IZASKUN
BRA. VALENTINA ROJAS

SUPLENTE:

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ
PROF^a. INGRIST ALEMÁN

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

INST. DE ANATÓMICO
INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. DE MEDICINA TROPICAL
INST. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.